

LA PRESENTACIÓN EN EL ATENEO DE MADRID de *El enigma de Kungsholm* supuso al menos dos bautizos: el de José Yoldi, histórico periodista de tribunales, como autor de novela negra, y el de Editorial Mong, S.L. como editora no solo de *Mongolia*, sino también de libros. La novela cuenta con prólogo del juez Baltasar Garzón (ver página 45), que dio pie a una de las anécdotas: Gonzalo Boye, editor de *Mongolia*, estuvo sentado entre Garzón, el juez que en su día le procesó, y Siro García, el que le condenó a 14 años, 8 meses y un día de cárcel.

Reality news

EL ESPACIO DE MONGOLIA PARA LAS NOTICIAS REALES **A PARTIR DE AQUÍ, SI SERÍES COSA TUYA**



CANAL ISABEL II: el 'banco' de Ignacio González

La empresa del agua aún es pública en Madrid, pero se expande como multinacional privada en América Latina con prácticas agresivas en el ojo del huracán // La compañía acapara millones de beneficios al servicio del proyecto del presidente madrileño y controla una maraña de empresas con base en Colombia sin fiscalización en España

En algunas barriadas pobres de Haití, el Caribe colombiano y Alagoas, estado del nordeste brasileño, los responsables de perseguir a la población para que pague el acceso al agua potable (y se les corte si no lo hace) es en última instancia un empleado de Ignacio González, el presidente de la Comunidad de Madrid.

Haití es el país más pobre del mundo, la pobreza extrema es también muy visible en el Caribe colombiano y Alagoas es el estado brasileño con menor índice de desarrollo humano (IDH). Y el que persigue a esta población depauperada para que pague el acceso al agua potable es una empresa española pública cuya función es en teoría proveer agua potable a los ciudadanos de Madrid.

Es una de las consecuencias de un caso probablemente único en el mundo que se ha consolidado en los sucesivos mandatos del PP en Madrid, con Esperanza Aguirre e Ignacio González, bajo la batuta siempre de este último: aunque todo esté listo para la privatización también en Madrid, el Canal Isabel II actúa aún como empresa pública en España, pero como compañía privada en América Latina a través de un entramado societario que en la práctica escapa al control de los órganos fiscalizadores públicos en España, ya sea la Asamblea o la Cámara de Cuentas.

Y más allá de las reticencias éticas que puedan surgir por el he-

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

cho de que una empresa pública madrileña deje sin agua potable a supuestos morosos de algunos de los lugares más pobres del mundo, hay otra gran paradoja: los millonarios beneficios del entramado del Canal Isabel II, que en 2013 ascendieron a 215 millones de euros –en torno al 15% de ellos originados en América Latina– ni siquiera revierten en mejoras para el ciudadano madrileño. Pese a tan altos beneficios, en 2013 el Canal cortó el agua por no poder pagarla a más de 7.000 madrileños, las tarifas subieron el 4% y ahora mismo el Canal va a dar un nuevo salto de endeudamiento al emitir 500 millones en bonos.

Los beneficios apenas sirven para enjuagar los casi 1.200 millones de euros de deuda que acumula el grupo porque cada año se los reparten, vía dividendos, el Go-

Una participada del Canal corta el agua a los morosos en barriadas de Haití y Brasil

El grueso de los beneficios millonarios del Canal se entrega al Gobierno madrileño

bierno de la Comunidad, presidido por Ignacio González, que tiene como presidente del Canal a su mano derecha, Salvador Victoria, y los ayuntamientos accionistas, entre los que lógicamente tiene un peso muy preponderante el Ayuntamiento de Madrid de Ana Botella, también del PP.

Ignacio González quiso en su día presidir Bankia y no lo logró. Pero el Canal ha acabado convirtiéndose en una auténtica maquinaria financiera a su servicio.

La expansión del Canal en América Latina como empresa en la práctica privada tuvo un gran impulso a principios de la década pasada con la creación de Canal Extensia, el vehículo que a su vez controla el grupo INASSA, con sede en Colombia, que es a su vez la matriz de un extenso entramado de empresas en Colombia, Brasil, República Dominicana, Ecuador, Panamá, México y Haití, según detalla la última memoria del grupo.

En algunos de estos sitios se encarga del alcantarillado y de surtir a la población de agua potable, lo que le ha colocado en el foco de mira de los movimientos sociales por supuestas negligencias y abusos. Hasta el punto de que en 2010 el Canal fue una de las empresas centrales de la sesión en Madrid del Tribunal Permanente de los Pueblos que condenó a las empresas transnacionales en América Latina en un tribunal simbólico presidido por Perfecto Andrés Ibáñez, magistrado del Tribunal Supremo.

Sin embargo, a partir del objeto original del agua, el entramado privado del Canal en América Latina ha ido creciendo también con una línea equivalente a lo que sería una central de cobros e incluso recobros (persecución de morosos) de tributos que van mucho más allá del agua. Es en este campo donde está avanzando tanto en Haití –como contratista a través de CHH–, en Santa Marta (Colombia), donde una empresa del grupo (R&T) cobra los tributos locales –ino solo del agua– a cambio de una comisión que ronda el 10%, y en Alagoas, a través de la recientemente adquirida Emissão.

Las memorias de INASSA y del Canal muestran una pequeña parte de los efectos que tiene este modelo que tantos beneficios genera al Gobierno madrileño y a sus socios privados latinoamericanos, más allá de las clásicas críticas de abusos laborales y medioambientales que

Un alcalde colombiano lucha para recuperar el control del agua y los tributos locales

Las concesiones blindadas de Santa Marta las decidió un clan con condenas por corrupción

les achacan los movimientos sociales. Y muestra las enormes diferencias con las actuaciones del Canal en Madrid, donde formalmente sigue siendo una empresa pública.

Por ejemplo: en España, el salario base de los trabajadores es el 70% superior al salario mínimo, mientras que en Colombia, Ecuador y República Dominicana los trabajadores perciben solo el salario mínimo. En 2013, la facturación del grupo subió el 4%, pero la plantilla en España retrocedió el 1,83%. El mismo año, la facturación en América Latina subió el 16,8%, pero el empleo retrocedió el 33%.

Más diferencias: en 2013, el servicio relacionado con el agua generó cinco veces más de quejas en Colombia que en la Comunidad de Madrid pese a que en el Caribe el Canal da servicio a una población que representa apenas el 40% que la de madrileña. En las reclamaciones recibidas por el proceso de facturación, casi el 70% fueron favorables al cliente en España mientras que en Colombia únicamente el 33%.

El caso más paradigmático es probablemente el de Santa Marta, que con 500.000 habitantes es la tercera ciudad de la región caribeña de Colombia: el Canal se encarga del servicio de agua a través de Metroagua, controlada por INASSA, pero la alcaldía airea a menudo su descontento por los continuos problemas que afectan a la población. El alcalde, Carlos Caicedo, incluso ha declarado recientemente que la ciudad afronta un “desastre por la ine-

ciencia del servicio”. Y ello a pesar de que Metroagua tiene suculentos beneficios: en 2013 facturó 21 millones de euros y tuvo un Ebitda de 5,9 millones.

Caicedo está en guerra judicial con INASSA porque quiere poner punto final al contrato con Metroagua y recuperar la concesión. Y está atado de pies y manos porque encima R&T, otra empresa controlada por INASSA, es la encargada de recaudar todos los impuestos locales, con lo que se lleva una comisión de en torno al 10% de todos los tributos que pagan los ciudadanos del municipio. Según cálculos de Caicedo, ello supone una sangría para las arcas públicas de la ciudad de 5,5 millones de euros al año: “¿Se imaginan todo lo que podríamos invertir con este dinero en mejorar escuelas, centros de salud, vías?”, lamentaba Caicedo en una entrevista en *El Espectador* del pasado julio.

La pelea judicial simultánea de Caicedo para romper amarras con INASSA y recuperar dos atribuciones públicas tan esenciales como el agua y la recaudación de impuestos tienen la dificultad añadida de que ambas concesiones están blindadas por contratos firmados por Hugo Gnecco, que fue alcalde de la localidad entre 2000 y 2003. Gnecco fue destituido en 2003, acosado por más de 30 procesos judiciales por corrupción, escapó a Venezuela y ahora cumple una condena de

10 años de cárcel por desfalco. Es miembro de un influyente y polémico clan familiar político-económico del Caribe vinculado a Álvaro Uribe y que acumula múltiples condenas por corrupción y acusaciones de financiar y organizar a grupos paramilitares. Su área de influencia es toda la región caribeña de Colombia y particularmente las provincias del César, Santa Marta y La Guajira, donde también opera INASSA a través de ASAA, S.A. ESP.

Santa Marta y César son límites con Bolívar, en cuya capital, Cartagena de Indias, fue grabado en 2008 Ignacio González junto a dos directivos del Canal con extrañas bolsas con materiales blancos. El contenido exacto de estas misteriosas bolsas nunca ha sido aclarado, por mucho que Esperanza Aguirre dijera que se trataba de simples toallas blancas. González se querelló contra varios medios que difundieron la información, obtenida como consecuencia de un encargo a una agencia privada de detectives.

En su libro *El Método*, Francisco Marco –exresponsable de Método 3, disuelta en 2013 tras el escándalo de la grabación de la comida entre Alicia Sánchez Camacho y la exnovia del primogénito de Jordi Pujol– explica que en 2005 recibió el encargo de un despacho de abogados para “investigar una operación de compra-venta de la filial del Canal de Isabel II en Latinoamérica [Tri-

ple A, que opera en Barranquilla –Caribe colombiano– y hoy controlada en un 82% por INASSA]”. Y añade: “Declaré en sede judicial que esa información se pide, habitualmente, para saber a quién tienen que pagar la comisión”.

Todas las operaciones del Canal en América Latina quedan absolutamente fuera de la fiscalización de los organismos públicos de la Comunidad de Madrid. Además, en 2012 la matriz española se convirtió en Canal Gestión, S.A. para dejar preparada la empresa ante una eventual privatización y en el marco de esta mutación jurídica se echó del Consejo de Administración a los representantes sindicales y de la oposición. Y a partir de esta empresa de nueva planta y nulo control externo empieza la madeja de empresas –arranca con Canal Extensia, que a su vez controla INASSA, que a su vez controla las participadas locales– de difícilísima fiscalización en la medida en que derivan al ámbito estrictamente privado y quedan, por tanto, fuera de la posibilidad de control parlamentario.

El banco de Ignacio González apenas debe rendir cuentas. Y por si fuera poco, la madeja incluye incluso una rama directa de INASSA en Panamá, un paraíso fiscal donde todavía hoy tienen licencia para operar las empresas con acciones al portador. *

Una empresa en el foco de la polémica

Algunos de los episodios más rocambolescos y polémicos que rodearon la gestión de Ignacio González como mano derecha de Esperanza Aguirre tuvieron como epicentro el Canal de Isabel II, feudo desde hace años del hoy presidente madrileño.

Entre ellos, claro, la grabación del extraño y aún no explicado vídeo en Cartagena de Indias junto a dos directivos de la empresa y las famosas bolsas, en el marco de las simultáneas operaciones de espionaje entre distintas facciones del PP, que también tuvieron en el punto de mira a Ildelfonso de Miguel, gerente histórico de la empresa de aguas y hombre de la máxima confianza de González.

Entre otros episodios destacan las adjudicaciones de las licencias de TDT, un proceso muy controlado por González en el que participaron una empresa del cuñado de De Miguel (Centor Spain) y otra fundada por el propio gerente del Canal (Secuencia Pixels), la macroadjudicación -33 millones de euros- de la seguridad a la empresa Securisa, cuyo dueño supuestamente pagó un viaje de González a Johannesburgo, y la concesión de la gestión y explotación de un campo de golf en terrenos del Canal a una empresa constituida por el socio de un hermano y un cuñado del propio presidente.



CANAL EN AMÉRICA LATINA

La empresa de mayoría pública controlada por la Comunidad de Madrid opera en América Latina como una empresa privada, sobre todo a través de del Grupo INASSA



Ignacio González

Presidente de la Comunidad de Madrid



Salvador Victoria

Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, y presidente de Canal Isabel II Gestión

Canal Isabel II Gestión tiene el 100% de Canal Extensia



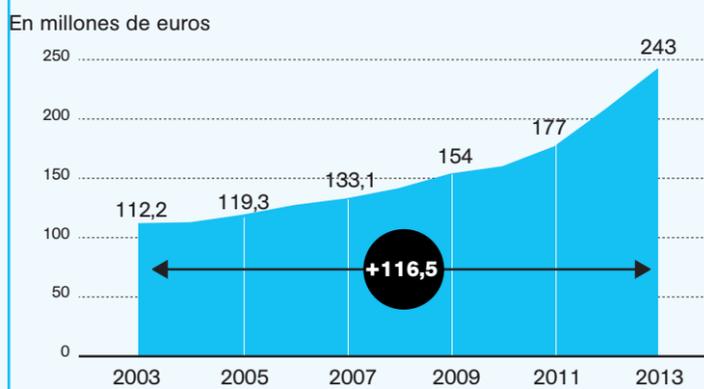
CANAL EXTENSIA

Es el vehículo utilizado por el grupo para la expansión en América Latina.

tiene el 81,24% de

GRUPO INASSA				Inassa Panamá
Matriz de las inversiones en A. Latina, con sede en Colombia. (Participación en cada empresa, en %)				(100%)
Inassa Ecuador (100%)	Gestión Integral de Suministros (81%)	Amagua (57%)	AAA Dominicana (53%)	América T.I. (70%)
Triple A Barranquilla (68%)	Recaudos y Tributos (80%)	Metroagua (29%)	ASAA (32%)	Emissao (72%)

Evolución de la facturación de INASSA*



INASSA* opera en:



*Incluye compañías participadas

FUENTE: CANAL ISABEL II GESTIÓN, S.A. Y GRUPO INASSA

Info: Samuel Granados

Un gran actor publicitario clave para los grandes medios

El Canal se ha convertido en un respirador asistido para la prensa de Madrid, que en general ha pasado de puntillas sobre los aspectos más controvertidos del rumbo de la empresa

Son épocas de penurias económicas para los grandes diarios, que han visto cómo, en apenas cinco años, sus ingresos publicitarios han caído el 70%, pero el Canal Isabel II nunca falla: el pasado 29 de abril, el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid publicaba una resolución del día 2 del mismo mes por la que se adjudicaban "los servicios de gestión de compra de medios y diseño de campañas y acciones de comunicación" del Canal.

El del Canal es uno de los contratos publicitarios más codiciados de Madrid: este año sumaba 5,56 millones de euros (IVA incluido) y el Gordo le tocó a la empresa Arena Media Communications, que ahora vehiculará los anuncios hacia los medios tras superar las impugnaciones presentadas por un competidor.

La abultada cifra dedicada a publicidad es solo una fracción del total vinculado al Canal: este contrato se limita a la contratación de anuncios en los medios a través de las centrales de compras. Pero las ayudas encubiertas a la prensa a través de este organismo dependiente de Ignacio González van mucho más allá: por ejemplo, a través de la compra de suscripciones o de la organización de actos especiales, que no están incluida en este contrato.

Es imposible conocer el cuadro completo: la mutación jurídica de 2012, que dio lugar a Canal Gestión,

El contrato de 2014 para "la gestión de compra de medios" suma 5,56 millones y lo lleva Arena Media

S.A., expulsó a la oposición y a los sindicatos del Consejo de Administración y cada vez es más difícil acceder a la información. Y luego está toda la constelación de empresas que quedan fuera de la fiscalización pública –el grupo INASSA, con base en Colombia– que operan sin tener que rendir cuentas a ningún Parlamento.

El hecho de que uno de los grandes actores del mercado publicitario en Madrid sea un monopolio público que ni tiene competencia ni necesita de grandes anuncios para que la gente consuma lo que ofrece dice mucho sobre la situación especial que se vive en la Comunidad. Y quizá también ayuda a explicar la escasa presencia en los grandes medios de aspectos conflictivos relacionados con el Canal, pese a la convulsión social que han causado los intentos privatizadores, las movilizaciones de los trabajadores del ente y la opacidad de todo el entramado en América Latina.

Desde que el PP conquistó el poder en Madrid el Canal ha desempeñado un papel clave en la política de comunicación y publicidad, que a mediados de la década de 2000 estuvo en manos de la agencia Carat, de la que era directivo Miguel Ángel Rodríguez, exsecretario de Comunicación de José María Aznar.

Entonces la prensa tenía las cuentas saneadas. Pero ahora el Canal se ha convertido en un respirador asistido de la gran prensa madrileña. *

Emisión de bonos, ¿preludio de la privatización?

Para la reunión del Consejo de Administración del Canal Isabel II Gestión, S.A., el 2 y el 3 de diciembre estaba previsto dar el visto bueno a la polémica emisión de bonos por valor de 500 millones de euros de la empresa. La emisión cuenta con una anécdota que parece de chiste: el 25 de noviembre, el PP presentó una enmienda a los propios presupuestos de la Comunidad para 2015 porque estos preveían por error una emisión de bonos

por valor de 500.000 euros en lugar de 500.000.000. Solo se habían olvidado tres ceros. La emisión ha encendido las alarmas en la oposición: todos los grupos coinciden en ver con suspicacia la operación a las puertas de las elecciones, y advierten que puede servir para acelerar el proceso de privatización que ya se intentó sin éxito en 2012. Los inversores institucionales que adquieran los bonos tienen todos los números para convertirse luego en socios privados de una empresa que ya está preparada para repartir el 49% del capital entre los inversores. El diseño montado por iniciativa de la Comunidad de Madrid tiene pendiente aún de sortear el escollo del recurso al Tribunal Constitucional presentado por el PSOE, que trata de evitar la privatización aunque algunos significativos municipios

gobernados por este partido sí se han integrado en la nueva Canal Gestión, S.A. y se benefician, por tanto, del reparto de dividendos. Las reticencias ante una privatización de la empresa no se limitan a la oposición –PSOE, JU y UPyD– y a los movimientos sociales, muy bien organizados con la Plataforma Contra la Privatización y la Marea azul, sino que también son importantes en sectores del PP reacios a Ignacio González y suspicaces tanto a sus intenciones como a la enorme palanca de poder económico que se está construyendo alrededor del agua en Madrid. Uno de los argumentos jurídicos que manejan estos sectores es que la privatización del Canal, aunque sea parcial, obligaría a sacar a concurso abierto las concesiones del agua en todos los municipios de la Comunidad.